

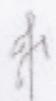
COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA
5 de noviembre de 2020

Los suscritos representantes legales de los concesionarios de operación y recaudo del SITM Metrolínea, Metrocinco Plus S.A., Movilizamos S.A. y TISA en Reorganización, queremos dar a conocer a la comunidad en general que los hechos ocurridos en el día de hoy, adelantados por un grupo de trabajadores de la empresa Movilizamos S.A., era un hecho previsible y de pleno conocimiento por parte de Metrolínea S.A. Esta no es una situación repentina y ajena a Metrolínea S.A., estos hechos reflejan la crisis financiera que se vive a diario al interior de nuestras representadas, por falta de pago oportuno de las catorcenas laboradas meses atrás, y que afecta de manera directa a las concesionarias de operación y recaudo.

Actualmente Metrolínea nos adeuda el pago de varias catorcenas a los tres concesionarios del sistema, que en dinero superan los **TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.000)**, tal como se expone a continuación:

Concesionario	METROCINCO PLUS	MOVILIZAMOS	TISA EN REORGANIZAICIÓN
Periodo	Del 14-10-2019 al 15-03-2020	Del 14-10-2019 al 15-03-2020	Del 14-10-2019 al 15-03-2020
	Valor:\$16.006.405.745	Valor:\$10.741.279.833	Valor:\$3.891.390.507
Periodo	Del 28-09 al 03-11 del año 2020	Del 28-09 al 03-11 del año 2020	Del 28-09 al 03-11 del año 2020
	Valor:\$ 2.576.526.995	Valor:\$ 2.187.291.603	Valor:\$335.207.769
Deuda concesionario	\$18.582.932.740	\$ 12.928.571.436	\$ 4.226.598.276
	Total adeudado a los tres concesionarios	\$35.738.102.452	

Tal como se desprende del cuadro anterior, no es cierto que los dineros gestionados por parte de Metrolínea S.A. hayan sido suficientes para solucionar el atraso en los pagos a los concesionarios, y menos, que le permitan afirmar que se encuentra al día frente al pago de las catorcenas.

Está plenamente demostrado que Metrolínea S.A. ostenta una deuda antes de la emergencia sanitaria y una deuda en el transcurso de la emergencia sanitaria. Bajo ninguno de los dos escenarios descritos, Metrolínea S.A. se encuentra al día frente al pago de las catorcenas. Es por esto, que el Ente Gestor debe dejar de mentirle a la comunidad y afrontar, de una vez por todas, el descalabro financiero al que tiene sometidos a sus concesionarios.

La emergencia sanitaria junto a la deuda que ostenta Metrolínea con los operadores nos tiene al borde de un cese definitivo de actividades. Reiteramos que las gestiones realizadas por Metrolínea para cancelar las catorcenas comprendidas entre marzo a septiembre de 2020, no son suficientes. Toda vez que el valor de las catorcenas es este periodo se redujo en un sesenta por ciento (60 %); recursos que no permiten cubrir los costos de operación.

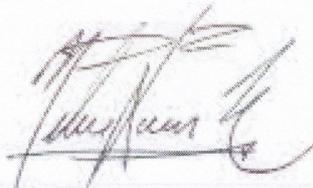
Nuestra prioridad durante estos años ha sido garantizar la prestación del servicio público de transporte en las mejores condiciones posible, no obstante, es claro que para lograr este objetivo, es primordial disponer de recursos suficientes para costear la operación.

Por lo expuesto, consideramos oportuno recordarle a Metrolínea S.A., que el marco contractual establece obligaciones recíprocas, por lo cual, no puede excusarse trasladando toda la responsabilidad a los concesionarios de los errores e improvisaciones a las que se ha visto sometido el sistema por las diferentes administraciones.

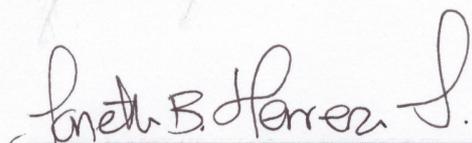
Atentamente,



Freddy Alexander Cubides
Gerente General
Metrocinco Plus S.A.



Nelson Arenas Neira
Gerente General
Movilizamos S.A.



Janeth Bibiana Herrera Jaimes
Gerente General
TISA en Reorganización

